



Guayaquil, Marzo 31 del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FRUTAS PROCESADAS DEL PACIFICO O FRUTERAS DEL PACIFICO FRUPAC S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

En fiel cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente y a lo estipulado en los Estatutos Sociales de nuestra Empresa, someto a vuestra consideración el resultado Económico y Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2007.

En este año 2007 el cultivo de Palma Africana cumplió casi los 6 años de vida, como también las metas y objetivos previstos en producción de fruta, calidad y peso, llegando a ser Hacienda Modelo, record de records. Además, se realizaron labores de control fitosanitario, fertilización, limpieza de área no cultivadas, apertura de nuevas guardarrayas para facilitar el embarque y salida de la fruta.

Se ha cancelado oportunamente los pagos Sociales, Laborales, Contribuciones, Remuneraciones, Impuestos Legales, de acuerdo a las Leyes y Reglamentos.

En los estados financieros está la realidad de lo que fue el año 2007.

Atentamente

ING. GIOVANNI ORLANDINI DIBÒS
GERENTE GENERAL

